

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias** (INEEL) fue de 921,636.6 miles de pesos, cifra inferior en 24.8.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (58.3%), de Servicios Personales (19.2%) y de Inversión Física (100%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 23.8% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 19.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
  - ❖ El gasto fue de 612,426.4 miles de pesos, lo que representó un menor gasto en sueldos y prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo por plazas vacantes, que reflejó una disminución en el gasto por estos conceptos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 58.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 87.7%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a las menores adquisiciones de materias primas y materiales de administración, para el desarrollo de proyectos de investigación.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 45.2% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en los servicios de internet, servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, capacitación de servidores públicos, subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en viáticos y pasajes, entre otros, para el desarrollo de proyectos de investigación que resultaron prioritarios para el Sector Energético. Es importante señalar, que la Secretaría de Energía mediante folios de adecuaciones presupuestarias 2019-18-411-484, 512, 608, 774 y 745, otorgó recursos por 22,751.6 miles de pesos a la partida 33901 Subcontratación de servicios con terceros y con folios 2019-18-411-682 y 700 se autorizaron 22,700.0 miles de pesos a la partida 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, ambas de Transferencias del Gobierno Federal, para que el INEEL estuviera en condiciones de contar con recursos presupuestarios para hacer frente a compromisos de pago derivados de sus necesidades de operación.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 165.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por los siguientes movimientos:
  - ❖ En **Otros Servicios Generales** en la partida 39908 erogaciones netas por cuenta de terceros del programa presupuestario W "Operaciones Ajenas", el presupuesto neto pagado fue positivo de 132,985.8 miles de pesos, dicho resultado es por el efecto de las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, lo que ocasionó que el gasto total en este rubro se incrementará, es necesario mencionar que el monto de las operaciones ajenas netas, se integra principalmente por las retenciones de impuestos pagadas y pendientes de enterar al SAT y los pendientes de pago de proveedores, lo anterior como consecuencia de la disminución de recursos propios que se vio agudizado en el ejercicio 2019 al reducirse de manera significativa la contratación de servicios de investigación y desarrollo tecnológico, por parte de los dos principales

clientes (Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos), por lo que se tuvo que realizar una priorización de gastos al privilegiar el pago de la nómina para no generar incumplimientos laborales y problemas sociales en el Estado de Morelos, por lo que se difirió el pago de impuestos para mantener en funcionamiento al Instituto, por lo cual, se recibieron recursos adicionales al cierre del ejercicio 2019, por una ampliación líquida autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con folio 2019-18-TOK-661 por 220,000.0 miles de pesos, para regularizar en la medida de lo posible la situación fiscal del INEEL ante el Servicio de Administración Tributaria, recursos que fueron aplicados en su totalidad al pago de los impuestos federales de mayo a diciembre de 2018, de enero a junio y un entero parcial de julio de 2019, así como el pago de las actualizaciones de recargos respectivas.

- ❖ En *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* se observó un menor gasto pagado de 80.5% respecto al presupuesto aprobado, y se integra de lo siguiente:
  - En *Ayudas Sociales*, se tuvo un menor gasto pagado de 93.1% respecto al presupuesto aprobado, es decir, en la partida 44106 Compensaciones por servicios de carácter social, para el apoyo a becas de estudiantes externos por concepto de prácticas profesionales, servicio social y beca-tesis, derivado de las medidas de contención del gasto aplicadas durante el ejercicio fiscal.
  - En *Transferencias, Mandatos y Otros Análogos*, el presupuesto pagado fue inferior en 79.5% respecto al presupuesto aprobado, en la partida 46101 Aportaciones a fideicomisos públicos, durante el periodo junio-diciembre se aportaron 10,250.0 miles de pesos al Fideicomiso Fondo de Primas de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del Instituto, a efecto de que el Fondo pudiera pagar la nómina hasta el mes de diciembre, no obstante lo anterior el saldo del Fondo al 31 de diciembre de 2019 fue de 2,651.8 miles de pesos.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

No se realizó **Gasto de Inversión** durante el ejercicio 2019, no se ejercieron recursos en los rubros de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública**.

- Los recursos programados para **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública inversión física** están condicionados a la captación de recursos propios que se generan por la venta de desarrollo de proyectos, y debido a que éstos fueron insuficientes, no se estuvo en condición de ejercer recursos en este rubro.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019 el INEEL ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; y la segunda considera las **funciones** de *Combustibles y Energía, y Ciencia Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** mostró una reducción de 22.1%, respecto al presupuesto aprobado y representó el 1.4% del presupuesto pagado total del INEEL.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se ejerció un monto de 12,725.9 miles de pesos, cifra inferior en 22.1% respecto al presupuesto aprobado, y se destinaron para apoyar la operación del Órgano Interno de Control en el Instituto.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 98.6% del total del presupuesto pagado del INEEL y registró un menor gasto de 24.9% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto. En esta finalidad se reportan dos **funciones Combustibles y Energía, y Ciencia, Tecnología e Innovación**.

Para cumplir con su objeto fundamental el INEEL ejerce su gasto principalmente en el Programa Presupuestario “E016 Investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios en materia nuclear y eléctrica”, el cual comparte con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. El Pp E016 contribuye con la Meta Nacional 3 “Desarrollo Económico” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; la política energética, en ciencia, tecnología, ingeniería y producción industrial; el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2019-2033; y el Plan de Negocios de CFE. Del ámbito interno se consideró el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019 del INEEL (aprobado por la Junta Directiva del Instituto en su sesión del 4 de noviembre de 2019), que contiene el marco estratégico con el que operó la institución: Misión, visión. Objetivos, estrategias y acciones, entre otros elementos. También se tomaron en consideración los lineamientos emitidos por el Órgano de Gobierno del Instituto. El Pp E016 es relevante para el Estado Mexicano, toda vez que persigue la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos, aprovechando en mayor medida los beneficios de las energías limpias y del uso pacífico de las tecnologías nucleares en las áreas de salud, energía y medio ambiente, principalmente a través de la investigación.

- ❖ A través de la **función Combustibles y Energía** se presentó el efecto neto positivo de las operaciones ajenas por cuenta de terceros por 132,985.8 miles de pesos, cifra que se integra principalmente de las retenciones de impuestos pendientes de enterar al fisco y pagos pendientes a proveedores, debido a la disminución de recursos propios y la priorización del pago de la nómina de este Instituto para evitar problemas de índole social en el estado de Morelos, lo que representó el 14.4% respecto a la totalidad de los recursos aprobados.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** representó un gasto pagado menor en 35.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la disminución de los ingresos propios captados por el INEEL durante el ejercicio 2019.
  - Mediante esta función, durante 2019 el INEEL, derivado del análisis de las tendencias tecnológicas mundiales, el marco normativo de la reforma energética en general, las facultades del Instituto establecidas en la Ley de Transición Energética y en su decreto de conversión, así como en las necesidades del nuevo sector eléctrico, elaboró su Programa Institucional (PI) 2019-2024. Sin embargo, al cierre del ejercicio 2019, el PI 2019-2024 del INEEL, se quedó en proceso de revisión y en espera de la publicación del Programa Sectorial de Energía 2019-2024. Por lo tanto, en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019 del INEEL (aprobado por la Junta Directiva del Instituto en su sesión del 4 de noviembre de 2019), se tomaron en consideración los Cien compromisos del Ejecutivo Federal y los Proyectos y programas prioritarios en relacionados con el sector energía; Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), la política energética, en ciencia, tecnología, ingeniería y producción industrial. Asimismo, se tomó en cuenta el Programa Institucional (PI) 2018-2023 vigente, que contiene el marco estratégico con el que opera la Institución: misión, visión, objetivos, estrategias y acciones, entre otros elementos.
  - Para el ejercicio 2019 se siguieron agrupando los proyectos tomando en cuenta los programas institucionales vigentes hasta antes de la transformación del Instituto de Investigaciones Eléctricas en el INEEL, sin embargo, en el Programa Institucional 2018-2023, los programas de investigación, desarrollo e innovación propuestos por el Instituto son: Sustentabilidad ambiental; Eficiencia energética; Redes eléctricas inteligentes; Energías limpias; Formación de recursos humanos y divulgación; Tecnologías habilitadoras; Mercado de energía; Apoyo a la industria de manufactura de equipos eléctricos; Tecnologías de transporte sustentable; Almacenamiento de energía y Supercómputo. La propuesta de programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) aún continua en proceso de revisión y aprobación por el Órgano de Gobierno. Asimismo, se desarrollaron 140 proyectos de investigación, de los cuales, 115 se financiaron con recursos propios del Instituto y se componen de 9 proyectos de infraestructura, 86 bajo contrato, 16 acordados con CFE, 3 internos y 1 con SENER, adicionalmente se tuvo en desarrollo 25 proyectos financiados con fondos CONACYT y otros.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

---

## CUENTA PÚBLICA 2019

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente.

- Mediante oficio No. 411/0580/19 de fecha 25 de marzo de 2019. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Energía, comunicó al INEEL la autorización del Programa Anual de Honorarios para el ejercicio fiscal 2019, por un monto de 2,793.1 miles de pesos. Al cierre del ejercicio fiscal se ejerció un presupuesto pagado de 1,183.0 miles de pesos.

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>1,183,976.4</b>
TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	5	1,183,976.4

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

## IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

- Mediante dictámenes con folios TAB-2019-18-7, TAB-2019-18-8 y TAB-2019-19-9 del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó la autorización del registro de los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2019 del personal de categoría, operativo y mando del INEEL.

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Jefe de Unidad	144,343.0	144,343.0		2,336,311.0	
Dirección General	115,220.0	126,617.0		13,395,852.0	

## CUENTA PÚBLICA 2019

Dirección General Adjunta			
Dirección de Área	72,171.0	72,171.0	23,745,164.0
Subdirección de Área	361,655.0	45,075.0	8,510,996.0
Jefatura de Departamento			
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>			
<b>Operativo</b>			
Base	4,423.2	10,489.9	131,784,542.0
Confianza	6,670.7	35,240.1	432,653,542.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.